

2024

INFORME
CUARTO TRIMESTRE

**COMISIÓN ESPECIAL DE
SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y
GESTIÓN DE RIESGO DE
DESASTRES - COVID 19**



I. INTRODUCCIÓN

La Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres fue establecida el 26 de marzo de 2020 por el Pleno del Congreso, a través de las Mociones N° 10652 y N° 10653. Sus principales objetivos son monitorear las medidas adoptadas en respuesta a la emergencia sanitaria nacional para controlar la propagación de la COVID-19 y supervisar el plan de acción destinado a fomentar la reactivación económica en el país durante y después del estado de emergencia sanitaria.

Este informe se enfoca en los antecedentes de la creación de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión del Riesgo de Desastres – COVID-19 para el período 2021-2026, así como en su conformación actual. También se detalla la aprobación del plan de trabajo, que establece los objetivos generales y específicos que guiarán la Comisión durante el período legislativo 2021-2026. El objetivo general prioriza la fiscalización y el control político, las recomendaciones a las entidades pertinentes, el monitoreo de las emergencias declaradas y la protección de los derechos fundamentales en las medidas sanitarias.

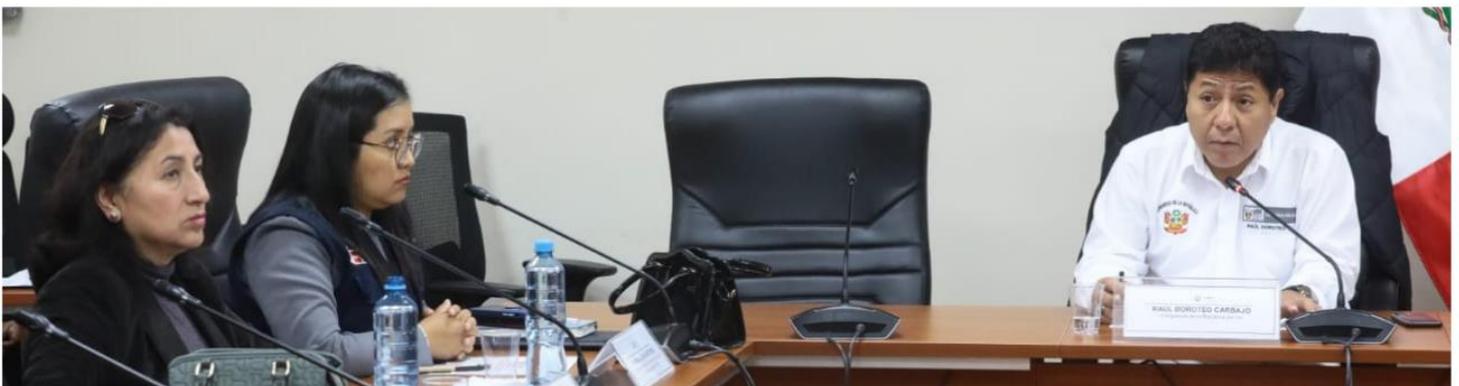
En este documento consolidamos el trabajo realizado por nuestra Comisión durante el cuarto trimestre del año 2024, incluyendo los informes correspondientes a las sesiones ordinarias, extraordinarias, descentralizadas y otras actividades realizadas. Este informe busca proporcionar una visión clara de los avances y logros alcanzados, además de los retos y áreas de mejora identificadas.

Además, el informe incluye los antecedentes de la conformación de la Comisión y del plan de trabajo desarrollado desde sus inicios, especificando los objetivos generales y específicos establecidos para el período 2021-2026. Las actividades realizadas se han ajustado a lo dispuesto en el artículo 96° de la Constitución Política del Perú y en los artículos 69 y 87 del Reglamento del Congreso.



II.-PLAN DE TRABAJO TRAZADO POR LA COMISIÓN:

Con fecha 26/11/2021 en votación unánime se aprobó el Plan de Trabajo donde se fijan los objetivos generales y específicos a seguir en la comisión durante el periodo legislativo 2021 – 2026.





III.- **OBJETIVOS GENERALES TRAZADOS (Periodo 2021- 2026):**

- Priorizar la fiscalización y labor de control político a cada una de las acciones o directrices derivadas del Poder Ejecutivo, respecto del monitoreo ante la emergencia sanitaria por la COVID – 19 y a las diversas emergencias decretadas por el ejecutivo.
- Formular a las entidades correspondientes las recomendaciones necesarias para un mejor monitoreo de las emergencias declaradas, así como para una mejor prevención de desastres a lo largo del territorio nacional, previa identificación de las falencias que se pudiesen encontrar en cada una de las actividades de control, esto con el único fin de reorientar, corregir y mejorar la gestión gubernamental en sus tres niveles
- Como parte de las labores de monitoreo y/o fiscalización a las emergencias declaradas y la prevención de desastres en el territorio nacional, cada uno de los informes de fiscalización, control político, visitas inopinadas realizadas por la Comisión Especial se ponen en conocimiento, del Congreso, Poder Ejecutivo, Ministerio Público, Contraloría General de la República, Sistema de Defensa Jurídica del Estado para que estos dentro de sus facultades realicen las acciones dentro de sus atribuciones.
- Velar por el irrestricto respeto de los derechos fundamentales en la adopción de todas las medidas sanitarias, debiendo estas contar con el sustento científico que las avalan y/o justifiquen dichas medidas.
- Llevar a cabo investigaciones objetivas en todos aquellos casos de interés general, realizar seguimiento al uso adecuado de cada uno de los recursos públicos asignados a las diferentes carteras del ejecutivo.
- Fiscalizar cada una de las políticas de los diferentes sectores para el cumplimiento de cada una de las medidas sanitarias, vigilancia epidemiológica y aquellas en que se presenten estados de emergencia compatible con las funciones de la comisión especial.



IV.- OBJETIVOS ESPECIFICOS TRAZADOS (Periodos 2021 – 2026)

- Realizar seguimientos al cumplimiento de cada una de las recomendaciones emitidas por la Comisión especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres del Periodo legislativo 2022 – 2026.
- Fiscalizar cada una de las acciones, estrategias y el avance de la ejecución de cada una de las actividades, contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios, que se desarrollen en el marco de las declaratorias de emergencia tanto sanitaria por el COVID – 19 y aquellas que se dicten dentro del contexto de la emergencia por la presencia del Fenómeno El Niño.
- Realizar visitas inopinadas a cada una de las entidades públicas y establecimientos de salud con el objetivo de verificar in situ las condiciones en las que se brinda los servicios de salud a la población en general. Asimismo, dentro del contexto de emergencia ante el FEN, verificar, fiscalizar el correcto uso de los recursos para la prevención de desastres ante la presencia del Fenómeno El Niño.
- Generar fórmulas e iniciativas legislativas, de manera multipartidaria, con el fin de poder atender cada una de las necesidades de los distintos sectores de la población frente a la emergencia sanitaria con el fin de salvaguardar su integridad física.
- Monitorear estrategias sanitarias de impacto nacional, en respuesta a la emergencia sanitaria por la COVID – 19, articulando con los gobiernos regionales, provinciales y distritales de la mano con el gobierno central, debiendo planificar acciones y/o medidas acertadas que refuercen una respuesta rápida.
- Fiscalizar la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres aprobada como una política nacional de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional mediante el Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, orientado a reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, ante el riesgo de desastres.
- Generar mesas de trabajo interinstitucionales con los diferentes sectores y entidades involucradas con el fin de realizar acciones con el fin de fortalecer la atención de emergencias y la atención de Emergencias y la Gestión del Riesgo de Desastres. Estas mesas de trabajo deben de realizarse en cada una de las regiones que puedan verse comprometidas en cada una de las emergencias identificadas. Las mesas de trabajo deben estar conformadas con las autoridades regionales, provinciales y distritales.
- Monitorear el cumplimiento de toda norma, medida, protocolo de salud, y todas aquellas dirigidas a la contención y prevención de todo tipo epidemia, pandemia, contaminación y/o transmisión de enfermedades como el Dengue que en las últimas semanas ha incrementado sus contagios.



V.- REPORTE DE DOCUMENTOS ENVIADOS POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES COVID 19.

- 1.- Se Envío Asistencia 01 de Octubre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones remito la asistencia de la 23° Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial.
- 2.- Se Envío el Memorando N° 13 con fecha de registro el 01 de Octubre de 2024 dirigida a Jaime Américo Abensur Pinasco – Dirección General Parlamentaria, solicito transcripción de la 23° Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial.
- 3.- Se Envío el Oficio N° 051 con fecha de registro el 01 de Octubre de 2024 dirigida a Juan Carlos Urcarregui Reyes – INDECI, traslado pedido de la Municipalidad Distrital de María Parado de Bellido – Ayacucho.
- 4.- Se Envío el Oficio N° 052 con fecha de registro el 04 de Octubre de 2024 dirigida a Víctor Díaz Saldaña – Director Regional de la Producción, solicito auditorio para sesión descentralizada 17-10-2024.
- 5.- Se Envío el Oficio N° 053 con fecha de registro el 04 de Octubre de 2024 dirigida a Gabriela Teófila Rosas Benancio – SENAMHI, invitación para participar en la 24° Sesión Extraordinaria Descentralizada.
- 6.- Se Envío el Oficio N° 054 con fecha de registro el 04 de Octubre de 2024 dirigida a Jorge Manuel Paz Acosta – IMARPE, invitación para participar en la 24° Sesión Extraordinaria Descentralizada.
- 7.- Se Envío el Oficio N° 055 con fecha de registro el 04 de Octubre de 2024 dirigida a Sergio Gonzales Guerreros – Ministerio de la Producción, invitación para participar en la 24° Sesión Extraordinaria Descentralizada - Pisco.
- 8.- Se Envío el Memorando N° 14 con fecha de registro el 04 de Octubre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor.
- 9.- Se Envío el Oficio N° 056 con fecha de registro el 04 de Octubre de 2024 dirigida a Gabriela Teófila Rosas Benancio – SENAMHI, invitación a la 24° Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial.
- 10.- Se Envío con Otros 24° Sesión Extraordinaria con fecha de registro el 09 de Octubre de 2024 dirigida a Nieves Esmeralda Limachi Quispe, participar en la 24° sesión extraordinaria.
- 11.- Se Envío con Otros 24° Sesión Extraordinaria con fecha de registro el 09 de Octubre de 2024 dirigida a Idelso Manuel García Correa, participar en la 24° Sesión Extraordinaria.
- 12.- Se Envío con Otros 24° Sesión Extraordinaria con fecha de registro el 09 de Octubre de 2024 dirigida a Revilla Villanueva Cesar Manuel, participar en la 24° Sesión Extraordinaria.



- 13.-** Se Envió con Otros 24° Sesión Extraordinaria con fecha de registro el 09 de Octubre de 2024 dirigida a Elvis Hernán Vergara Mendoza, participar en la 24° Sesión Extraordinaria.
- 14.-** Se Envió el Memorando N° 015-2024-2025 con fecha de registro el 10 de Octubre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, solicito autorización de pase.
- 15.-** Se Envió el Oficio N° 057-2024-2025 con fecha de registro el 10 de Octubre de 2024 dirigida a Gabriela Teófila Rosas Benancio – SENAMHI, cambio de fecha de la 24° Sesión Extraordinaria Descentralizada – Pisco.
- 16.-** Se Envió el Oficio N° 058-2024-2025 con fecha de registro el 10 de Octubre de 2024 dirigida a Jorge Manuel Paz Acosta – IMARPE, cambio de fecha de la 24° Sesión Extraordinaria Descentralizada – Pisco.
- 17.-** Se Envió el Oficio N° 059-2024-2025 con fecha de registro el 10 de Octubre de 2024 dirigida a Sergio Gonzales Guerrero – Ministerio de la Producción, cambio de fecha de la 24° Sesión Extraordinaria Descentralizada – Pisco.
- 18.-** Se Envió el Memorando N° 016-2024-2025 con fecha de registro el 11 de Octubre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, solicito viáticos y pasajes terrestres.
- 19.-** Se Envió el Memorando N° 017-2024-2025 con fecha de registro el 11 de Octubre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, solicito asignación de presupuesto.
- 20.-** Se Envió la Asistencia 24° Sesión Extraordinaria con fecha de registro el 11 de Octubre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió hoja de asistencia de la 24° Sesión Extraordinaria llevada a cabo 11-10-2024.
- 21.-** Se Envió con Otros 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada con fecha de registro el 11 de Octubre de 2024 dirigida a Idelso Manuel García Correa, envió Citación para 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada Región Ica – Pisco.
- 22.-** Se Envió con Otros 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada con fecha de registro el 11 de Octubre de 2024 dirigida a Limachi Quispe Nieves Esmeralda, envió Citación para 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada Región Ica – Pisco.
- 23.-** Se Envió con Otros 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada con fecha de registro el 11 de Octubre de 2024 dirigida a Revilla Villanueva César Manuel, envió Citación para 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada Región Ica – Pisco.
- 24.-** Se Envió con Otros 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada con fecha de registro el 11 de Octubre de 2024 dirigida a Vergara Mendoza Elvis Hernán, envió Citación para 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada Región Ica – Pisco.
- 25.-** Se Envió el Oficio N° 060-2024-2025 con fecha de registro el 10 de Octubre de 2024 dirigida a Wilman Bravo Quispe – Municipalidad Provincial de Nasca, invitación a la 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada – Pisco.



- 26.-** Se Envió el Oficio N° 061-2024-2025 con fecha de registro el 14 de Octubre de 2024 dirigida a Javier Alfredo Grados Tello – Municipalidad Provincial de Palpa, invitación a la 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada – Pisco.
- 27.-** Se Envió el Oficio N° 062-2024-2025 con fecha de registro el 14 de Octubre de 2024 dirigida a Pedro Edgar Fuentes Hernández – Municipalidad Provincial de Pisco, invitación a la 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada – Pisco.
- 28.-** Se Envió el Oficio N° 063-2024-2025 con fecha de registro el 14 de Octubre de 2024 dirigida a Julio Aurelio Rojas Ñañez – Municipalidad Distrital de Huancano, invitación a la 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada – Pisco.
- 29.-** Se Envió el Oficio N° 064-2024-2025 con fecha de registro el 14 de Octubre de 2024 dirigida a Carlos Alberto Sulca Velarde – Municipalidad Distrital de Humay, invitación a la 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada – Pisco.
- 30.-** Se Envió el Oficio N° 065-2024-2025 con fecha de registro el 14 de Octubre de 2024 dirigida a Eric Freddy Gamarra Pajuelo – Municipalidad Distrital de Independencia, invitación a la 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada – Pisco.
- 31.-** Se Envió el Oficio N° 066-2024-2025 con fecha de registro el 14 de Octubre de 2024 dirigida a Omar Eladio Bohórquez Huertas – Municipalidad Distrital de Paracas, invitación a la 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada – Pisco.
- 32.-** Se Envió el Oficio N° 067-2024-2025 con fecha de registro el 14 de Octubre de 2024 dirigida a Joel André De la Cruz Canelo – Municipalidad Distrital de San Andrés, invitación a la 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada – Pisco.
- 33.-** Se Envió el Oficio N° 068-2024-2025 con fecha de registro el 14 de Octubre de 2024 dirigida a Alejandro Felipe Escate Palacios – Municipalidad Distrital de San Clemente, invitación a la 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada – Pisco.
- 34.-** Se Envió el Oficio N° 069-2024-2025 con fecha de registro el 14 de Octubre de 2024 dirigida a Juan Carlos Urcarregui Reyes – INDECI, solicito en calidad de préstamo el simulador de sismo para la ciudad de Pisco.
- 35.-** Se Envió el Oficio N° 070-2024-2025 con fecha de registro el 14 de Octubre de 2024 dirigida a Juan Carlos Urcarregui Reyes, invitación a la asistencia técnica por el día Internacional para la reducción del riesgo de desastres dirigido a Directivos y Docentes responsables de GRD de las II.EE..
- 36.-** Se envió el Oficio N° 071-2024-2025 con fecha de registro el 14 de Octubre de 2024 dirigida a Cesar Antonio Carranza Falla – Municipalidad Provincial de Chincha, invitación a la 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada – Pisco.
- 37.-** Se envió el Oficio N° 072-2024-2025 con fecha de registro el 14 de Octubre de 2024 dirigida a Carlos Humberto Reyes Roque – Municipalidad Provincial de Ica, invitación a la 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada – Pisco.



- 38.-** Se envió el Memorando N° 018-2024-2025 con fecha de registro el 11 de Octubre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, lo que indica.
- 39.-** Se envió el Oficio N° 073-2024-2025 con fecha de registro el 14 de Octubre de 2024 dirigida a Juan Carlos Elías Vasallo – Dirección ejecutiva de Capitanías, y Guardacostas, invitación a la 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada – Pisco.
- 40.-** Se envió el Oficio N° 074-2024-2025 con fecha de registro el 14 de Octubre de 2024 dirigida a Ricardo Enrique Guillen Balbín – Gobierno Regional de Ica, invitación a la 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada – Pisco.
- 41.-** Se envió el Oficio N° 075-2024-2025 con fecha de registro el 15 de Octubre de 2024 dirigida a Alfredo Alfonso Flores López – Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres, invitación a la 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada – Pisco.
- 42.-** Se envió el Memorando N° 019-2024-2025 con fecha de registro el 15 de Octubre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, corrección de número de sesión.
- 43.-** Se envió el Oficio N° 076-2024-2025 con fecha de registro el 15 de Octubre de 2024 dirigida a Jorge Hurtado Herrera– Gobernador de Ica, invitación a la 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada – Pisco.
- 44.-** Se envió el Oficio N° 077-2024-2025 con fecha de registro el 15 de Octubre de 2024 dirigida a Javier Enrique Guillen Balbín – Gobierno Regional de Ica, invitación a la 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada – Pisco.
- 45.-** Se envió con Otros 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada con fecha de registro el 15 de Octubre de 2024 dirigida a José Héctor Miño Muga, reenvío Agenda de la 25° Sesión Extraordinaria Descentralizada.
- 46.-** Se envió el Oficio N° 078-2024-2025 con fecha de registro el 15 de Octubre de 2024 dirigida a Carlos Humberto Reyes Roque – Municipalidad Provincial de Ica, traslado de respuesta de la Presidencia del Concejo de Ministros.
- 47.-** Se envió el Oficio N° 079-2024-2025 con fecha de registro el 16 de Octubre de 2024 dirigida a Eduardo Salhuana Cavides – Presidente del Congreso de la República, solicito permiso.
- 48.-** Se envió el Memorando N° 020-2024-2025 con fecha de registro el 16 de Octubre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, el que indica.
- 49.-** Se envió el Oficio N° 080-2024-2025 con fecha de registro el 21 de Octubre de 2024 dirigida a Juan Carlos Urcarriegui Reyes – Jefe de INDECI, solicito préstamo de simulador de sismo.
- 50.-** Se envió el Memorando N° 021-2024-2025 con fecha de registro el 22 de Octubre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, el que indica.



- 51.-** Se envió el Memorando N° 022-2024-2025 con fecha de registro el 23 de Octubre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, solicito relación de personal profesional.
- 52.-** Se envió el Memorando N° 023-2024-2025 con fecha de registro el 24 de Octubre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, solicito sala para Sesión Ordinaria.
- 53.-** Se envió con Otros 40° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 25 de Octubre de 2024 dirigida a Idelso Manuel García Rojas, se le cita a la 40° Sesión Ordinaria.
- 54.-** Se envió con Otros 40° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 25 de Octubre de 2024 dirigida a Limachi Quispe Nieves Esmeralda, se le cita a la 40° Sesión Ordinaria.
- 55.-** Se envió con Otros 40° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 25 de Octubre de 2024 dirigida a Revilla Villanueva Cesar Manuel, se le cita a la 40° Sesión Ordinaria.
- 56.-** Se envió con Otros 40° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 25 de Octubre de 2024 dirigida a Vergara Mendoza Elvis Hernán, se le cita a la 40° Sesión Ordinaria.
- 57.-** Se envió el Memorando N° 024-2024-2025 con fecha de registro el 31 de Octubre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, el que se indica.
- 58.-** Se envió el Memorando N° 025-2024-2025 con fecha de registro el 31 de Octubre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, solicito autorización de ingreso.
- 59.-** Se envió el Oficio N° 082-2024-2025 con fecha de registro el 04 de Noviembre de 2024 dirigida a Raúl Pérez Reyes Espejo – Ministerio de Transportes y Comunicaciones, invito a participar en la 40° Sesión Ordinaria.
- 60.-** Se envió el Oficio N° 083-2024-2025 con fecha de registro el 04 de Noviembre de 2024 dirigida a Juan Carlos Castro Vargas – Ministro del Ambiente, invito a participar en la 40° Sesión Ordinaria.
- 61.-** Se envió el Oficio N° 083-2024-2025 con fecha de registro el 04 de Noviembre de 2024 dirigida a Juan Carlos Castro Vargas – Ministro del Ambiente, invito a participar en la 40° Sesión Ordinaria.
- 62.-** Se envió el Oficio N° 084-2024-2025 con fecha de registro el 04 de Noviembre de 2024 dirigida a Ángel Manuel Manero Campos – MIDAGRI, invito a participar en la 40° Sesión Ordinaria.
- 63.-** Se envió el Memorando N° 026-2024-2025 con fecha de registro el 04 de Noviembre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, solicito ampliación de ingreso.
- 64.-** Se envió Asistencia de 40° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 05 de Noviembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió hoja de asistencia de la 40° Sesión Ordinaria.
- 65.-** Se envió el Memorando N° 027-2024-2025 con fecha de registro el 05 de Noviembre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, el que indica.



- 66.-** Se envió el Memorando N° 028-2024-2025 con fecha de registro el 05 de Noviembre de 2024 dirigida a Jaime Américo Abensur Pinasco – Dirección General Parlamentaria, solicito transcripción, video y audio de la 40° Sesión Ordinaria.
- 67.-** Se envió el Oficio N° 085-2024-2025 con fecha de registro el 06 de Noviembre de 2024 dirigida a Walter Enrique Astudillo Chávez – Ministerio de Defensa, traslado pedido de la Municipalidad del Centro Poblado San Miguel.
- 68.-** Se envió el Oficio N° 086-2024-2025 con fecha de registro el 06 de Noviembre de 2024 dirigida a Walter Enrique Astudillo Chávez – Ministerio de Defensa, Ref: N° 525-2024-MDH-ALC.
- 69.-** Se envió el Memorando Circular N° 087-2024-2025 con fecha de registro el 06 de Noviembre de 2024 dirigida a Walter Enrique Astudillo Chávez – Ministerio de Defensa, Ref: N° 362-2024- ALC - MDI-P.
- 70.-** Se envió el Oficio N° 088-2024-2025 con fecha de registro el 07 de Noviembre de 2024 dirigida a Erick Freddy Gamarra Pajuelo – Municipalidad Distrital de Independencia, reenvío documento gestionado.
- 71.-** Se envió el Oficio N° 089-2024-2025 con fecha de registro el 07 de Noviembre de 2024 dirigida a John Charle Román Hernández – Municipalidad del Centro Poblado de San Miguel, reenvío documento gestionado.
- 72.-** Se envió el Oficio N° 090-2024-2025 con fecha de registro el 07 de Noviembre de 2024 dirigida a Carlos Alberto Sulca Velarde – Municipalidad Distrital de Humay, reenvío documento gestionado.
- 73.-** Se envió el Memorando N° 029-2024-2025 con fecha de registro el 08 de Noviembre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, solicita sala para sesión ordinaria.
- 74.-** Se envió el Oficio N° 091-2024-2025 con fecha de registro el 08 de Noviembre de 2024 dirigida a Durich Francisco Whittembury Talledo – Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, invito a participar en la 41° sesión ordinaria de la Comisión Especial.
- 75.-** Se envió el Oficio N° 092-2024-2025 con fecha de registro el 08 de Noviembre de 2024 dirigida a Ángel Manuel Manero Campos – MIDAGRI, invito a participar en la 41° sesión ordinaria de la Comisión Especial.
- 76.-** Se envió el Oficio N° 093-2024-2025 con fecha de registro el 08 de Noviembre de 2024 dirigida a Juan Carlos Castro Vargas – Ministerio del Ambiente, solicito informe sobre la posible ocurrencia de estrés o déficit hídrico para el periodo 2024 – 2025 en la Región Ica.
- 77.-** Se envió con Otros Citación 41° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 13 de Noviembre de 2024 dirigida a Limachi Quispe Nieves Esmeralda, se le cita a la 41° Sesión Ordinaria que se llevará a cabo el 18 de Noviembre de 2024.

- 78.-** Se envió con Otros Citación 41° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 13 de Noviembre de 2024 dirigida a Elvis Hernán Vergara Mendoza, se le cita a la 41° Sesión Ordinaria que se llevará a cabo el 18 de Noviembre de 2024.
- 79.-** Se envió con Otros Citación 41° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 13 de Noviembre de 2024 dirigida a Idelso Manuel García Correa, se le cita a la 41° Sesión Ordinaria que se llevará a cabo el 18 de Noviembre de 2024.
- 80.-** Se envió con Otros Citación 41° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 13 de Noviembre de 2024 dirigida a Cesar Manuel Revilla Villanueva, se le cita a la 41° Sesión Ordinaria que se llevará a cabo el 18 de Noviembre de 2024.
- 81.-** Se envió con Otros Agenda 41° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 13 de Noviembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió la Agenda de la 41° Sesión Ordinaria que se llevará a cabo el 18 de Noviembre de 2024.
- 82.-** Se envió el Oficio N° 094-2024-2025 con fecha de registro el 13 de Noviembre de 2024 dirigida a Juan Carlos Urcarregui Reyes – Jefe de INDECI, atención inmediata a damnificados de Huánuco.
- 83.-** Se envió el Oficio N° 095-2024-2025 con fecha de registro el 13 de Noviembre de 2024 dirigida a Juan Carlos Urcarregui Reyes – Jefe de INDECI, atención inmediata a damnificados de Junín.
- 84.-** Se envió el Memorando N° 30-2024-2025 con fecha de registro el 18 de Noviembre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, solicito ampliación de ingreso.
- 85.-** Se envió el Memorando N° 030-2024-2025 con fecha de registro el 18 de Noviembre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, solicito autorización de ingreso.
- 86.-** Se envió el Oficio N° 097-2024-2025 con fecha de registro el 18 de Noviembre de 2024 dirigida a Raúl Pérez Reyes Espejo – Ministerio de Transportes y Comunicaciones, seguimiento al apoyo solicitado por la Municipalidad de Lurigancho Chosica.
- 87.-** Se envió el Oficio N° 096-2024-2025 con fecha de registro el 18 de Noviembre de 2024 dirigida a “Partido Comunista Peruano” – Luis Villanueva Carbajal.
- 88.-** Se envió el Oficio N° 098-2024-2025 con fecha de registro el 18 de Noviembre de 2024 dirigida a Ángel Manuel Manero Campos – Ministerio de Agricultura y Riego, seguimiento al apoyo solicitado por la Municipalidad de Lurigancho Chosica.
- 89.-** Se envió el Oficio N° 099-2024-2025 con fecha de registro el 18 de Noviembre de 2024 dirigida a Walter Edyson Ayala Gonzales – Ministro de Defensa, solicito la relación detallada de dichas maquinarias, ubicadas en el cuartel “El Polvorín” Distrito de Independencia, Provincia de Pisco - Ica
- 90.-** Se envió el Oficio N° 100-2024-2025 con fecha de registro el 18 de Noviembre de 2024 dirigida a Ángel Manuel Manero Campos – Autoridad Nacional del Agua - Ministerio de Agricultura y Riego, mesa de trabajo interinstitucional con el Director Ejecutivo del Programa Subsectorial de Irrigaciones - PSI.



- 91.-** Se envió el Oficio N° 101-2024-2025 con fecha de registro el 18 de Noviembre de 2024 dirigida a Daniel Ysau Maurate Romero – Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, solicito información sobre programas laborales en la Región Ica 2021 al 2024.
- 92.-** Se envió el Oficio N° 102-2024-2025 con fecha de registro el 18 de Noviembre de 2024 dirigida a Ministro de Salud – Ministro de Salud, solicito información sobre programas en la Región Ica 2021 al 2024.
- 93.-** Se envió el Oficio N° 096-2024-2025 con fecha de registro el 18 de Noviembre de 2024 dirigida a Ministro de Defensa – Walter Enrique Astudilla Chávez, seguimiento al apoyo solicitado por la Municipalidad de Lurigancho - Chosica.
- 94.-** Se envió el Memorando Circular N° 103-2024-2025 con fecha de registro el 18 de Noviembre de 2024 dirigida a Ministerio de Educación – Morgan Niccolo Quero Gaimé, solicito información sobre programas en la Región Ica 2021 al 2024.
- 95.-** Se envió el Oficio N° 104-2024-2025 con fecha de registro el 18 de Noviembre de 2024 dirigida a Ministerio de Economía y Finanzas – José Berley Arista Arbildo, solicito información sobre la Administración de Recursos Públicos en la Región Ica, durante los años 2021 al 2024.
- 96.-** Se envió el Oficio N° 105-2024-2025 con fecha de registro el 18 de Noviembre de 2024 dirigida a Ministerio del Ambiente – Juan Carlos Castro Vargas, solicito información sobre las acciones y proyectos ejecutados en la Región Ica durante los años 2021 hasta 2024.
- 97.-** Se envió el Oficio N° 106-2024-2025 con fecha de registro el 18 de Noviembre de 2024 dirigida a Ministerio de Energía y Minas – Rómulo Mucho Mamani, solicito información sobre las actividades realizadas en la Región Ica durante los años 2021 hasta 2024.
- 98.-** Se envió la Asistencia 41° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 19 de Noviembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió hoja de asistencia de la 41° Sesión Ordinaria.
- 99.-** Se envió la Acta 22, 23 y 24 Sesión extraordinaria, 39 y 40 Ordinaria con fecha de registro el 20 de Noviembre de 2024 dirigida a Nieves Esmeralda Limachi Quispe, remito actas para las firmas correspondientes.
- 100.-** Se envió el Memorando N° 032-2024-2025 con fecha de registro el 20 de Noviembre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, cuarta sesión descentralizada.
- 101.-** Se envió el Memorando N° 033-2024-2025 con fecha de registro el 20 de Noviembre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, cuarta sesión descentralizada.
- 102.-** Se envió el Memorando N° 034-2024-2025 con fecha de registro el 20 de Noviembre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, cuarta sesión descentralizada.



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- 103.-** Se envió el Memorando N° 035-2024-2025 con fecha de registro el 20 de Noviembre de 2024 dirigida a Jaime Américo Abensur Pinasco – Dirección General Parlamentaria, solicito transcripción y grabación de la 41° sesión ordinaria.
- 104.-** Se envió mediante otros la Agenda con fecha de registro el 20 de Noviembre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, envió agenda 4ta. Sesión descentralizada.
- 105.-** Se envió mediante otros la Agenda con fecha de registro el 20 de Noviembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Oficialía Mayor, envió la agenda de la 4ta. Sesión Descentralizada.
- 106.-** Se envió el Memorando N° 0036-2024-2025 con fecha de registro el 21 de Noviembre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, dejar sin efecto el memorando 033-2024-2025-CESEGRD-C-19 del día 20-11-2024.
- 107.-** Se envió mediante Oficio Circular 4ta. Sesión Descentralizada con fecha de registro el 22 de Noviembre de 2024 dirigida a Revilla Villanueva Cesar Manuel, se cita a la cuarta sesión descentralizada departamento Huánuco.
- 108.-** Se envió mediante Oficio Circular 4ta. Sesión Descentralizada con fecha de registro el 22 de Noviembre de 2024 dirigida a Nieves Esmeralda Limachi Quispe, se cita a la cuarta sesión descentralizada - Huánuco.
- 109.-** Se envió mediante Oficio Circular 4ta. Sesión Descentralizada con fecha de registro el 22 de Noviembre de 2024 dirigida a Idelso Manuel García Correa, se cita a la cuarta sesión descentralizada - Huánuco.
- 110.-** Se envió mediante Oficio Circular 4ta. Sesión Descentralizada con fecha de registro el 22 de Noviembre de 2024 dirigida a Elvis Hernán Vergara Mendoza, se cita a la cuarta sesión descentralizada - Huánuco.
- 111.-** Se envió mediante Memorando 037-2024-2025 con fecha de registro el 27 de Noviembre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, solicito sala “María Elena Moyano” para 41° Sesión Ordinaria.
- 112.-** Se envió mediante Memorando 038-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor, rectifico número de sesión.
- 113.-** Se envió mediante la Asistencia de 4° Sesión Descentralizada con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió hoja de asistencia.
- 114.-** Se envió mediante Oficio Circular 42° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Elvis Hernán Vergara Mendoza, se cita a la 42° Sesión Ordinaria.
- 115.-** Se envió mediante Oficio Circular 42° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Nieves Esmeralda Limachi Quispe, se cita a la 42° Sesión Ordinaria.
- 116.-** Se envió mediante Oficio Circular 42° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Idelso Manuel García Correa, se cita a la 42° Sesión Ordinaria.



- 117.-** Se envió mediante Oficio Circular 42° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a César Manuel Revilla Villanueva, se cita a la 42° Sesión Ordinaria.
- 118.-** Se envió mediante Asistencia a la 4° Sesión Descentralizada con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores, envió hoja de asistencia.
- 119.-** Se envió mediante Oficio Circular 42° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Elvis Hernán Vergara Mendoza, envió citación de la 42° Sesión Ordinaria.
- 120.-** Se envió mediante Oficio Circular 42° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Nieves Esmeralda Limachi Quispe, envió citación de la 42° Sesión Ordinaria.
- 121.-** Se envió mediante Oficio Circular 42° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Idelso Manuel García Correa, envió citación de la 42° Sesión Ordinaria.
- 122.-** Se envió mediante Oficio Circular 42° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Cesar Manuel Revilla Villanueva, envió citación de la 42° Sesión Ordinaria.
- 123.-** Se envió mediante Oficio 107-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Ministro de Cultura – Fabricio Alfredo Valencia Espinoza, solicitud de información sobre programas en la Región Ica.
- 124.-** Se envió mediante Oficio 109-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a INDECI – Juan Carlos Urcarriegui, invitación a participar de la cuarta sesión descentralizada.
- 125.-** Se envió mediante Oficio 110-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Ministerio de Salud – César Henry Vásquez Sánchez, invitación a participar en la cuarta sesión descentralizada.
- 126.-** Se envió mediante Oficio 111-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Autoridad Nacional del Agua – José Genaro Musayon Ayala, invitación a participar de la cuarta sesión descentralizada.
- 127.-** Se envió mediante Oficio 112-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Contraloría General de la República – César Enrique Aguilar Surichaqui, invitación a participar de la cuarta sesión descentralizada.
- 128.-** Se envió mediante Oficio 113-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Defensor del Pueblo – Josué Gutiérrez Condori, invitación a participar de la cuarta sesión descentralizada.
- 129.-** Se envió mediante Oficio 114-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Ministerio de Vivienda y Construcción – Durich Francisco Whitembury Tallado, invitación a participar de la cuarta sesión descentralizada.



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- 130.-** Se envió mediante Oficio 115-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Municipalidad de Huánuco – Antonio Jara Gallardo, invitación a participar de la cuarta sesión descentralizada – Huánuco.
- 131.-** Se envió mediante Oficio 116-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Municipalidad Distrital de Pillcomarca – Diana Plejo Carrillo, invitación a participar de la cuarta sesión descentralizada – Huánuco.
- 132.-** Se envió mediante Oficio 0116-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Municipalidad Distrital de Amarilis - Huánuco – Roger Hidalgo Panduro, invitación a participar de la cuarta sesión descentralizada – Huánuco.
- 133.-** Se envió mediante Oficio 117-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Autoridad Nacional del Agua – José Genaro Musayon Ayala, invitación a participar de la cuarta sesión descentralizada – Huánuco.
- 134.-** Se envió mediante Oficio 118-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Municipalidad Distrital de Pillcomarca – Diana Plejo Carrillo – invito a participar de la cuarta sesión descentralizada – Huánuco.
- 135.-** Se envió mediante Oficio 119-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Municipalidad Provincial de Leoncio Prado – Marx Fuentes Reynoso – invito a participar de la cuarta sesión descentralizada – Huánuco.
- 136.-** Se envió mediante Oficio 120-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Municipalidad Provincial Datem del Marañón – Aliardo Aguirre Limas – invito a participar de la cuarta sesión descentralizada – Huánuco.
- 137.-** Se envió mediante Oficio 121-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Municipalidad Provincial de Humalies – Edgar Céspedes Salas – invito a participar de la cuarta sesión descentralizada – Huánuco.
- 138.-** Se envió mediante Oficio 122-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Municipalidad Provincial de Pachitea – Nilson Roger Venancio Jorge – invito a participar de la cuarta sesión descentralizada – Huánuco.
- 139.-** Se envió mediante Oficio 123-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Municipalidad Provincial de Lauricocha – Gide Falcón Sánchez – invito a participar de la cuarta sesión descentralizada – Huánuco.
- 140.-** Se envió mediante Oficio 124-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Municipalidad Provincial de Huacaybamba – Jainer Villaorduña Valenzuela – invito a participar de la cuarta sesión descentralizada – Huánuco.
- 141.-** Se envió mediante Oficio 125-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Municipalidad Provincial de Ambo - Huánuco – Cayo Leónidas Santiago Campos – invito a participar de la cuarta sesión descentralizada – Huánuco.



- 142.-** Se envió mediante Oficio 126-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Municipalidad Provincial de dos de Mayo – Ramiro Pujay Hipolo – invito a participar de la cuarta sesión descentralizada – Huánuco.
- 143.-** Se envió mediante Oficio 127-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Municipalidad Provincial de Yarowilca – Edson Cabrera Cecilio – invito a participar de la cuarta sesión descentralizada – Huánuco.
- 144.-** Se envió mediante Oficio 128-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Despacho Ministerial del Ministerio de Salud – Cesar Henry Vásquez Sánchez – invito a participar de la cuarta sesión descentralizada – Huánuco.
- 145.-** Se envió mediante Oficio 0108-2024-2025 con fecha de registro el 28 de Noviembre de 2024 dirigida a Ministro de la Producción – Sergio Gonzales Guerrero – invito a participar de la cuarta sesión descentralizada – Huánuco.
- 146.-** Se envió mediante Oficio 129-2024-2025 con fecha de registro el 29 de Noviembre de 2024 dirigida a Gobernación Regional de Ayacucho – Gobernador Regional de Ayacucho –solicito el auditorio de la gobernación regional de Ayacucho.
- 147.-** Se envió mediante Memorando 039-2024-2025 con fecha de registro el 29 de Noviembre de 2024 dirigida a Jaime Américo Abensur Pinasco – Dirección General Parlamentaria –solicito transcripción y grabación.
- 148.-** Se envió mediante Oficio 130-2024-2025 con fecha de registro el 29 de Noviembre de 2024 dirigida a Gobernador Regional de Huánuco – Antonio Pulgar Lucas – invitación a participar de la cuarta sesión descentralizada.
- 149.-** Se envió mediante Oficio 131-2024-2025 con fecha de registro el 29 de Noviembre de 2024 dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Rogelio Hidalgo Panduro – solicito el auditorio de la Municipalidad de Amarilis - Huánuco.
- 150.-** Se envió mediante Oficio 132-2024-2025 con fecha de registro el 29 de Noviembre de 2024 dirigida al Ministerio de Salud – Henry Vásquez Sánchez – invito a participar en la 42° Sesión Ordinaria.
- 151.-** Se envió mediante Oficio 133-2024-2025 con fecha de registro el 29 de Noviembre de 2024 dirigida al Ministerio del Ambiente – Juan Carlos Castro Vargas – invito a participar en la 42° Sesión Ordinaria.
- 152.-** Se envió mediante Oficio 134-2024-2025 con fecha de registro el 29 de Noviembre de 2024 dirigida al Ministerio de Agricultura y Riego – Ángel Manuel Manero Campos – solicito información urgente sobre medidas adoptadas ante la crisis hídrica que afecta a la Región Ica.
- 153.-** Se envió Memorando 040-2024-2025 con fecha de registro el 29 de Noviembre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno – Oficialía Mayor – quinta Sesión Descentralizada.



- 154.-** Se envió Memorando 041-2024-2025 con fecha de registro el 29 de Noviembre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno – Oficialía Mayor – quinta Sesión Descentralizada.
- 155.-** Se envió Memorando 042-2024-2025 con fecha de registro el 29 de Noviembre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno – Oficialía Mayor – quinta Sesión Descentralizada.
- 156.-** Se envió Memorando 044-2024-2025 con fecha de registro el 02 de Diciembre de 2024 dirigida a Ricardo Iván Barrantes Cáceres – Oficina de Protocolo, Giovanni Carlo Antonio Forno – Oficialía Mayor – solicito autorización de ingreso.
- 157.-** Se envió Memorando 045-2024-2025 con fecha de registro el 02 de Diciembre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno – Oficialía Mayor – dejar sin efecto el Memorando N° 044-2024-2025-CESEGRD-C19.
- 158.-** Se envió mediante Asistencia a la 42° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores, envió hoja de asistencia.
- 159.-** Se envió mediante Oficio 135-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida a la Municipalidad Provincial de Huamanga –Juan Carlos Arango Claudio, invitación a participar de la quinta sesión descentralizada Región Ayacucho.
- 160.-** Se envió mediante Oficio 136-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida al Defensor del Pueblo – Josué Gutiérrez Córdor –, invitación a participar de la quinta sesión descentralizada Región Ayacucho.
- 161.-** Se envió mediante Oficio 137-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida al Gobierno Regional de Ayacucho – Wilfredo Ocorima Nuñez –, invitación a participar de la quinta sesión descentralizada Región Ayacucho.
- 162.-** Se envió mediante Oficio 138-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida al Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil – Juan Carlos Urcarregui Reyes –, invitación a participar de la quinta sesión descentralizada Región Ayacucho.
- 163.-** Se envió mediante Oficio 139-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida al Ministerio de Economía – José Berley Arista Arbildo –, invitación a participar de la quinta sesión descentralizada Región Ayacucho.
- 164.-** Se envió mediante Oficio 140-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida al Ministerio del Ambiente – Juan Carlos Castro Vargas –, invitación a participar de la quinta sesión descentralizada Región Ayacucho.
- 165.-** Se envió mediante Oficio 141-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – Durich Francisco Whittembury Talledo –, invitación a participar de la quinta sesión descentralizada Región Ayacucho.



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- 166.-** Se envió mediante Oficio 142-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida al Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Raúl Pérez Reyes Espejo –, invitación a participar de la quinta sesión descentralizada Región Ayacucho.
- 167.-** Se envió mediante Oficio 143-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida al Gobierno Regional de Ayacucho – Wilfredo Ocorima Nuñez –, invitación a la quinta sesión descentralizada de la Comisión Especial.
- 168.-** Se envió mediante Oficio 144-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida a la Municipalidad Provincial de Cangallo – Teófilo Núñez Achallma –, invitación a la quinta sesión descentralizada de la Comisión Especial.
- 169.-** Se envió mediante Oficio 145-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida a la Municipalidad Provincial de Cangallo – Teófilo Núñez Achallma –, invitación a la quinta sesión descentralizada de la Comisión Especial.
- 170.-** Se envió mediante Oficio 146-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida a la Municipalidad Provincial de Huanta – Belisario Lope Ramani –, invitación a la quinta sesión descentralizada de la Comisión Especial.
- 171.-** Se envió mediante Oficio 147-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida a la Municipalidad Provincial de La Mar – Edwin Navarro Torres –, invitación a la quinta sesión descentralizada de la Comisión Especial.
- 172.-** Se envió mediante Oficio 148-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida a la Municipalidad Provincial de Lucanas - Puquio – Jhon Atoccsa Morales –, invitación a la quinta sesión descentralizada de la Comisión Especial.
- 173.-** Se envió mediante Oficio 149-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida a la Municipalidad Provincial de Parinacochas – Yony Odón Reyes –, invitación a la quinta sesión descentralizada de la Comisión Especial.
- 174.-** Se envió mediante Oficio 150-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida a la Municipalidad Provincial de Paucar del Sara Sara – Augusto Cayo Cayo –, invitación a la quinta sesión descentralizada de la Comisión Especial.
- 175.-** Se envió mediante Oficio 151-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida a la Municipalidad Provincial de Sucre – Jorge Cabana de la Cruz –, invitación a la quinta sesión descentralizada de la Comisión Especial.
- 176.-** Se envió mediante Oficio 152-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida a la Municipalidad Provincial de Víctor Fajardo, invitación a la quinta sesión descentralizada de la Comisión Especial.
- 177.-** Se envió mediante Oficio 153-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida a la Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán – Maximiliano Pablo Córdova Quispe, invitación a la quinta sesión descentralizada de la Comisión Especial.



- 178.-** Se envió mediante Oficio 154-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida a la Municipalidad Distrital María Parado de Bellido – Ayacucho – Fredy Alberto Obregón León-, invitación a la quinta sesión descentralizada de la Comisión Especial.
- 179.-** Se envió mediante Oficio 155-2024-2025 con fecha de registro el 03 de Diciembre de 2024 dirigida a la Compañía de bomberos – Antonio Zabale Abeo, invitación a la quinta sesión descentralizada de la Comisión Especial.
- 180.-** Se envió mediante Oficio 156-2024-2025 con fecha de registro el 04 de Diciembre de 2024 dirigida al Gobernador Regional de Ayacucho- Leonardo Dante Coello Arango-, invitación a participar de la quinta sesión descentralizada Región Ayacucho.
- 181.-** Se envió mediante Oficio 157-2024-2025 con fecha de registro el 04 de Diciembre de 2024 dirigida a la Compañía de Bomberos – Antonio Zabale Abeo -, invitación a participar de la quinta sesión descentralizada Región Ayacucho.
- 182.-** Se envió mediante Oficio Circular a la Quinta Sesión Descentralizada con fecha de registro el 04 de Diciembre de 2024 dirigida a Elvis Hernán Vergara Mendoza, envío citación y agenda.
- 183.-** Se envió mediante Oficio Circular a la Quinta Sesión Descentralizada con fecha de registro el 04 de Diciembre de 2024 dirigida a Idelso Manuel García Correa, envío citación y agenda de quinta sesión descentralizada.
- 184.-** Se envió mediante Oficio Circular a la Quinta Sesión Descentralizada con fecha de registro el 04 de Diciembre de 2024 dirigida a Nieves Esmeralda Limachi Quispe, envío citación y agenda de quinta sesión descentralizada.
- 185.-** Se envió mediante Oficio Circular a la Quinta Sesión Descentralizada con fecha de registro el 04 de Diciembre de 2024 dirigida a Revilla Villanueva Cesar Manuel, envío citación y agenda de quinta sesión descentralizada.
- 186.-** Se envió mediante Oficio 158-2024-2025 con fecha de registro el 13 de Diciembre de 2024 dirigida a la Municipalidad Provincial Jorge Basadre – Julio Víctor Davalos Flores -, solicito el auditorio de la Municipalidad de San Jorge Basadre y material audiovisual, micrófonos, proyector, ecran para realizar la sexta sesión descentralizada.
- 187.-** Se envió mediante Oficio 159-2024-2025 con fecha de registro el 13 de Diciembre de 2024 dirigida a la Municipalidad Provincial Jorge Basadre – Julio Víctor Davalos Flores -, invitación a la sexta sesión descentralizada de la Comisión especial de riesgo de desastres.
- 188.-** Se envió mediante Oficio 160-2024-2025 con fecha de registro el 13 de Diciembre de 2024 dirigida al Ministerio de Vivienda y Construcción – Durich Francisco Whittermbury Talledo -, invitación a participar de la sexta sesión descentralizada Región Tacna.

- 189.-** Se envió mediante Oficio 161-2024-2025 con fecha de registro el 13 de Diciembre de 2024 dirigida al Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil – Gral. Juan Carlos Urcarriegui Reyes -, invitación a participar de la sexta sesión descentralizada Región Tacna.
- 190.-** Se envió mediante Oficio 162-2024-2025 con fecha de registro el 13 de Diciembre de 2024 dirigida al Gore Tacna – Luis Ramón Torres Robledo -, invitación a participar de la sexta sesión descentralizada Región Tacna.
- 191.-** Se envió mediante Memorando Circular 163-2024-2025 con fecha de registro el 13 de Diciembre de 2024 dirigida a la Municipalidad Provincial de Tacna – Pascual Guisa Bravo-, invitación a participar de la sexta sesión descentralizada Región Tacna.
- 192.-** Se envió mediante Oficio 164-2024-2025 con fecha de registro el 13 de Diciembre de 2024 dirigida a la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre – Julio Davalos Flores-, invitación a participar de la sexta sesión descentralizada Región Tacna.
- 193.-** Se envió mediante Oficio 165-2024-2025 con fecha de registro el 13 de Diciembre de 2024 dirigida a la Municipalidad Provincial de Candarave –Rafael Bernardo Vega Paniagua -, invitación a participar de la sexta sesión descentralizada Región Tacna.
- 194.-** Se envió mediante Oficio 166-2024-2025 con fecha de registro el 13 de Diciembre de 2024 dirigida al Gerente General de la Empresa Prestadora de Servicios –Richars Henry Peñaranda Pacho -, invitación a participar de la sexta sesión descentralizada Región Tacna.
- 195.-** Se envió mediante Oficio 167-2024-2025 con fecha de registro el 13 de Diciembre de 2024 dirigida a la Autoridad Nacional del Agua (ANA) – José Genaro Musayón Ayala -, invitación a participar de la sexta sesión descentralizada Región Tacna.
- 196.-** Se envió mediante Oficio 168-2024-2025 con fecha de registro el 13 de Diciembre de 2024 dirigida a la Municipalidad Distrital de Ilabaya – Juan Ordoñez Miranda -, invitación a participar de la sexta sesión descentralizada Región Tacna.
- 197.-** Se envió mediante Oficio 169-2024-2025 con fecha de registro el 13 de Diciembre de 2024 dirigida al Ministerio de Defensa –Walter Enrique Astudillo Chávez -, invitación a participar de la sexta sesión descentralizada Región Tacna.
- 198.-** Se envió mediante Oficio 170-2024-2025 con fecha de registro el 13 de Diciembre de 2024 dirigida a la Municipalidad Provincial de Tarata –Kenny Menéndez Copaja -, invitación a participar de la sexta sesión descentralizada Región Tacna.
- 199.-** Se envió mediante Memorando 047-2024-2025 con fecha de registro el 13 de Diciembre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez –Oficialía Mayor -, sexta sesión descentralizada Región Tacna.
- 200.-** Se envió mediante Memorando 048-2024-2025 con fecha de registro el 13 de Diciembre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez –Oficialía Mayor -, sexta sesión descentralizada Región Tacna.



- 201.-** Se envió mediante Memorando 049-2024-2025 con fecha de registro el 13 de Diciembre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez –Oficialía Mayor -, sexta sesión descentralizada Región Tacna.
- 202.-** Se envió mediante Oficio Circular 6° Sesión Descentralizada con fecha de registro el 16 de Diciembre de 2024 dirigida a Nieves Esmeralda Limachi Quispe, envió citación y agenda para la sexta sesión descentralizada.
- 203.-** Se envió mediante Oficio Circular 6° Sesión Descentralizada con fecha de registro el 16 de Diciembre de 2024 dirigida a Cesar Manuel Revilla Villanueva, envió citación y agenda para la sexta sesión descentralizada.
- 204.-** Se envió mediante Oficio Circular 6° Sesión Descentralizada con fecha de registro el 16 de Diciembre de 2024 dirigida a Idelso Manuel García Correa, envió citación y agenda para la sexta sesión descentralizada.
- 205.-** Se envió mediante Oficio Circular 6° Sesión Descentralizada con fecha de registro el 16 de Diciembre de 2024 dirigida a Elvis Hernán Vergara Mendoza, envió citación y agenda para la sexta sesión descentralizada.
- 206.-** Se envió mediante Acta 21° Sesión Ordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 21° Acta Ordinaria.
- 207.-** Se envió mediante Acta 22° Acta Ordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 22° Acta Ordinaria.
- 208.-** Se envió mediante Acta 23° Acta Ordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 23° Acta Ordinaria.
- 209.-** Se envió mediante Acta 24° Acta Ordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 24° Acta Ordinaria.
- 210.-** Se envió mediante Acta 25° Acta Ordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 25° Acta Ordinaria.
- 211.-** Se envió mediante Acta 26° Acta Ordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 26° Acta Ordinaria.
- 212.-** Se envió mediante Acta 27° Acta Ordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 27° Acta Ordinaria.
- 213.-** Se envió mediante Acta 28° Acta Ordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 28° Acta Ordinaria.
- 214.-** Se envió mediante Acta 29° Acta Ordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 29° Acta Ordinaria.



- 215.-** Se envió mediante Acta 30° Acta Ordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 30° Acta Ordinaria.
- 216.-** Se envió mediante Acta 31° Acta Ordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 31° Acta Ordinaria.
- 217.-** Se envió mediante Acta 32° Acta Ordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 32° Acta Ordinaria.
- 218.-** Se envió mediante Acta 33° Acta Ordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 33° Acta Ordinaria.
- 219.-** Se envió mediante Acta 34° Acta Ordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 34° Acta Ordinaria.
- 220.-** Se envió mediante Acta 34° Acta Ordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 34° Acta Ordinaria.
- 221.-** Se envió mediante Acta 35° Acta Ordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 35° Acta Ordinaria.
- 222.-** Se envió mediante Acta 37° Acta Ordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 37° Acta Ordinaria.
- 223.-** Se envió mediante Acta 38° Acta Ordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 38° Acta Ordinaria.
- 224.-** Se envió mediante Acta 39° Acta Ordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 39° Acta Ordinaria.
- 225.-** Se envió mediante Acta 9° Acta Extraordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 9° Acta Extraordinaria.
- 226.-** Se envió mediante Acta 10° Acta Extraordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 10° Acta Extraordinaria.
- 227.-** Se envió mediante Acta 11° Acta Extraordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 11° Acta Extraordinaria.
- 228.-** Se envió mediante Acta 12° Acta Extraordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 12° Acta Extraordinaria.



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

229.- Se envió mediante Acta 13° Acta Extraordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 13° Acta Extraordinaria.

230.- Se envió mediante Acta 14° Acta Extraordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 14° Acta Extraordinaria.

231.- Se envió mediante Acta 15° Acta Extraordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 15° Acta Extraordinaria.

232.- Se envió mediante Acta 16° Acta Extraordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 16° Acta Extraordinaria.

233.- Se envió mediante Acta 17° Acta Extraordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 17° Acta Extraordinaria.

234.- Se envió mediante Acta 18° Acta Extraordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 18° Acta Extraordinaria.

235.- Se envió mediante Acta 19° Acta Extraordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 19° Acta Extraordinaria.

236.- Se envió mediante Acta 20° Acta Extraordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 20° Acta Extraordinaria.

237.- Se envió mediante Acta 21 Acta Extraordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 21° Acta Extraordinaria.

238.- Se envió mediante Acta 22° Acta Extraordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 22° Acta Extraordinaria.

239.- Se envió mediante Acta 23° Acta Extraordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 23° Acta Extraordinaria.

240.- Se envió mediante Acta 24° Acta Extraordinaria con fecha de registro el 17 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envió 24° Acta Extraordinaria.



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

241.- Se envió mediante Informe 0050-2024-2025 con fecha de registro el 18 de Diciembre de 2024 dirigida a Giovanni Carlo Antonio Forno Florez – Oficialía Mayor-, envío informe N° 005-2024-2025.

242.- Se envió mediante Asistencia 6° Sesión Descentralizada con fecha de registro el 19 de Diciembre de 2024 dirigida a Shirley Montenegro Flores – Departamento de Comisiones, envío hoja de asistencia de la sexta sesión descentralizada Región Tacna.

243.- Se envió mediante Oficio 172-2024-2025 con fecha de registro el 27 de Diciembre de 2024 dirigida a Ministerio del Ambiente – Juan Carlos Castro Vargas, presencia de hidrocarburos en el área del terminal marítimo de la Refinería de Talara PETROPERU.

5.2 DOCUMENTOS RECIBIDOS

- 1.- Documento recibido el 01 de Octubre de 2024 mediante Oficio N° D000301-2024-SENAMHI-PREJ SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA, atiende a solicitud de información respecto a confirmación de participación en la conferencia denominada “Gestión del riesgo de desastres y calentamiento global: Desafíos y oportunidades”
- 2.- Documento recibido el 03 de Octubre de 2024 mediante Oficio N° 1201-2024-MINDEF/DM MINISTERIO DE DEFENSA /Walter Enrique Astudillo Chávez, respuesta a la invitación a conferencia y exhibición en Gestión de Riesgos de Desastres.
- 3.- Documento recibido el 03 de Octubre de 2024 mediante Oficio N° 00000296-2024-PRODUCE/OSDN MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN/Walter Willy Salazar Sánchez, invitación a conferencia “Gestión del Riesgo de Desastres y Calentamiento Global”.
- 4.- Documento recibido el 03 de Octubre de 2024 mediante Oficio N° 01177-2024-MINDEF/DM MINISTERIO DE DEFENSA /Walter Enrique Astudillo Chávez, confirmación de asistencia del CENEPRED y del COCOFA a conferencia programada.
- 5.- Documento recibido el 03 de Octubre de 2024 mediante Oficio Circular N° 028-2024-2025-ADP-OM/CR OFICIALIA MAYOR, en sesión del Pleno celebrada el 02 de Octubre de 2024 se dispuso establecer que la semana de representación correspondiente al mes de octubre de 2024 se realizará del Lunes 21 al Viernes 25.
- 6.- Documento recibido el 04 de Octubre de 2024 mediante Oficio N° 608-2024-G.R.AMAZONAS/GR Gobierno Regional de Amazonas/ Gilmer Wilson Horna Corrales, presentan justificación por no asistencia a la conferencia de Gestión de Riesgos de Desastres, asimismo se remite los planes vinculados a la Gestión de Riesgos de Desastres, envían aporte.
- 7.- Documento recibido el 10 de Octubre de 2024 mediante Oficio N° D000327-2024-SENAMHI-PREJ SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA, Invita a participar a la 24° Sesión Extraordinaria Descentralizada - Pisco
- 8.- Documento recibido el 10 de Octubre de 2024 mediante Oficio N° D000328-2024-SENAMHI-PREJ SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA, Invita a la vigésimo cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres – COVID 19.



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- 9.- Documento recibido el 10 de Octubre de 2024 mediante Oficio N° 2928-2024-DM-MINSA MINISTERIO DE SALUD, remite copia de la Nota Informativa N° D000433-2024-UGRDS-DIGERD-MINSA.
- 10.- Documento recibido el 10 de Octubre de 2024 mediante Oficio N° 2931-2024-DM-MINSA MINISTERIO DE SALUD, informe sobre las estrategias y medidas adoptadas frente a los incendios forestales ocurridos en diversos departamentos del país.
- 11.- .- Documento recibido el 11 de Octubre de 2024 mediante Oficio N° 152-2024-2025-EHVM-CR Elvis Hernán Vergara Mendoza, Licencia sesión 11-10-2024.
- 12.- Documento recibido el 14 de Octubre de 2024 mediante Oficio N° 2946-2024-DM-MINSA MINISTERIO DE SALUD, informe sobre las estrategias y medidas adoptadas frente a los incendios forestales ocurridos en diversos.
- 13.- Documento recibido el 16 de Octubre de 2024 mediante Oficio N° 3855-2024-MIDAGRI Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, invita a Sesión.
- 14.- Documento recibido el 17 de Octubre de 2024 mediante Oficio N° 339-2024-2025-NELQ-CR Nieves Esmeralda Limachi Quispe, solicito licencia.
- 15.- Documento recibido el 21 de Octubre de 2024 mediante Oficio Circular N° 002-2024-2025-DC-DGP-CR Departamento de Comisiones, remisión de reporte de asistencias de sesiones de Comisiones. <https://GOO.SU/ZK4CMZL>.
- 16.- Documento recibido el 28 de Octubre de 2024 mediante Oficio Circular N° 035-2024-2025-ADP-OM/CR OFICIALIA MAYOR, en sesión de la Junta de Portavoces celebrada el lunes 28 de octubre de 2024, se acordó que las sesiones del pleno de los días miércoles en las que se traten interpelaciones u otros actos de control político, serán presenciales. Asimismo, se dispuso a suspender las sesiones de las Comisiones Ordinarias, Investigadoras y Especiales cuando se realicen sesiones del Pleno donde se agenden interpelaciones.
- 17.- Documento recibido el 28 de Octubre de 2024 mediante Oficio Circular N° 036-2024-2025-ADP-OM/CR OFICIALIA MAYOR, en sesión de la Junta de Portavoces celebrada el Lunes 28 de Octubre de 2024, se dispuso establecer que las semanas de representación correspondientes al mes de noviembre se realice del Lunes 11 al Viernes 15 de Noviembre de 2024 y del mes de Diciembre se realice del Lunes 16 al viernes 20 de diciembre de 2024.



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- 18.-** Documento recibido el 30 de Octubre de 2024 mediante Oficio N° 171-2024-2025-DC-DGP-CR Departamento de Comisiones, remite relación de profesionales disponibles del servicio parlamentario.
- 19.-** Documento recibido el 30 de Octubre de 2024 mediante Oficio Circular N° 2751-2024-DRH-DGA/CR Departamento de Recursos Humanos, saldo vacacional pendiente al 24.09.2024.
- 20.-** Documento recibido el 04 de Noviembre de 2024 mediante Oficio N° 4105-2024-MIDAGRI-SG Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, respuesta a su invitación para participar en la 40° sesión ordinaria de la comisión.
- 21.-** Documento recibido el 04 de Noviembre de 2024 mediante Oficio N° 362-2024-ALC-MDI-P, solicita uso de las maquinarias almacenadas en CEMUNE Pisco – Ica.
- 22.-** Documento recibido el 04 de Noviembre de 2024 mediante Oficio N° 525-2024-MDH-ALC, apoyo con maquinarias – Código SINPAD N° 193696.
- 23.-** Documento recibido el 07 de Noviembre de 2024 mediante Oficio N° 192-2024-2025-DC-DGP-CR Departamento de Comisiones, asignación de personal del Servicio Parlamentario a Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres Covid – 19: Villanueva de la Oliva Liliana de Jesús.
- 24.-** Documento recibido el 13 de Noviembre de 2024 mediante Oficio N° 407-2024-MDL/ALC Municipalidad de Lurigancho - Chosica Oswaldo Hernán Vargas Cuellar, remite solicitud de seguimiento de pedido de apoyo con maquinarias pesada para limpieza y descolmatación en los puntos críticos del Distrito de Lurigancho - Chosica.
- 25.-** Documento recibido el 14 de Noviembre de 2024 mediante Oficio N° 407-2024-MDL/ALC Municipalidad de Lurigancho - Chosica Oswaldo Hernán Vargas Cuellar, traslado pedido de Municipalidad de Lurigancho - Chosica.
- 26.-** Documento recibido el 18 de Noviembre de 2024 mediante Oficio N° 4291-2024-MIDAGRI Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, dispensa a la invitación a la Sesión 41° Ordinaria de la Comisión, designar a los Srs. Sigfredo Ernesto Fonseca Salazar y Gastón Pantoja Tapia.
- 27.-** Documento recibido el 22 de Noviembre de 2024 mediante Oficio N° 558-2024-MDE Municipalidad Distrital de La Esperanza, remite invitación a reunión de coordinación para acciones de prevención frente a los fenómenos y desastres naturales que afectan al Distrito de la Esperanza.



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- 28.-** Documento recibido el 25 de Noviembre de 2024 mediante Oficio N° 2867-2024-DP Defensoría del Pueblo, sobre invitación a participar en cuarta sesión descentralizada.
- 29.-** Documento recibido el 27 de Noviembre de 2024 mediante Oficio N° 558-2024-MDE, invitación a reunión de coordinación para acciones de prevención frente a desastres naturales.
- 30.-** Documento recibido el 02 de Diciembre de 2024 mediante Oficio N° 1140-2024-DIGESA - MINSA Ministerio de Salud, confirma su participación y la de su equipo en la 41° Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres – COVID 19.
- 31.-** Documento recibido el 05 de Diciembre de 2024 mediante Oficio N° 2892-2024- DP Defensoría del Pueblo, invitación a participar como expositores en la quinta sesión descentralizada de la Comisión, designan a la Abogada Jakelin Liliana Velarde Velásquez Comisionada de la Oficina Defensorial de Ayacucho.
- 32.-** Documento recibido el 10 de Diciembre de 2024 mediante Oficio N° 894-2024-MPF –H-A Municipalidad Provincial de Fajardo, solicita apoyo en la gestión de financiamiento de los proyectos de inversión.
- 33.-** Documento recibido el 10 de Diciembre de 2024 mediante Oficio N° 896-2024-MPF –H-A Municipalidad Provincial de Fajardo, solicita apoyo en la gestión de financiamiento de los proyectos de inversión.
- 34.-** Documento recibido el 12 de Diciembre de 2024 mediante Oficio Acta Limachi Quispe Nieves Esmeralda, Acta.
- 35.-** Documento recibido el 20 de Diciembre de 2024 mediante Oficio N° 4786-2024-MIDAGRI-SG, invitación a Mesa de Trabajo.
- 36.-** Documento recibido el 27 de Diciembre de 2024 mediante Oficio Circular N° 049-2024-2025-ADP-OM/CR Oficialía Mayor, semana de representación enero y febrero de 2025.



VI.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES COVID - 19

6.1 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISION ESPECIAL EN BUSCA DE LOS OBJETIVOS DETALLADOS EL CUARTO TRIMESTRE 2024:

SESIONES ORDINARIAS

40° Sesión Ordinaria	Lunes 4/11/2024	Sala Martha Hildebrandt Perez - Treviño
41° Sesión Ordinaria	Lunes 18/11/2024	Sala Martha Hildebrandt Perez - Treviño
42° Sesión Ordinaria	Lunes 02/12/2024	Sala María Elena Moyano Delgado

SESIONES EXTRAORDINARIAS

24° Sesión Extraordinaria	Viernes 11/10/2024	Sala Martha Hildebrandt Perez - Treviño
---------------------------	--------------------	---

SESIONES EXTRAORDINARIAS DESCENTRALIZADAS

25° Sesión Extraordinaria Descentralizada - Huánuco	Lunes 25/11/2024	Auditorio Palacio Municipal del Distrito de Amarilis - Huánuco
26° Sesión Extraordinaria Descentralizada - Ayacucho	Martes 10/12/2024	Auditorio del Archivo Regional de Ayacucho
27° Sesión Extraordinaria Descentralizada - Tacna	Miércoles 18/12/2024	Auditorio de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre

SESIONES REALIZADAS	7
----------------------------	----------

ACTIVIDADES

Con fecha 03 de Octubre de 2024 se produjo un derrame de materiales y residuos peligrosos en el distrito de Andoas Loreto, por lo que se ha realizado un seguimiento de actividades que se han realizado ante el evento suscitado.
Inspección inopinada rio Matagente en Chincha el 30 de Octubre de 2024 verificando in situ las labores efectuadas por un consorcio Argentino que realizan labores de defensa ribereña como enmallado y enrocamiento.



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
 conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

El 15 de Diciembre de 2024 participación en la ceremonia de entrega de 50 modernas camionetas y 200 motos a la Policía Nacional (PNP) donadas por el Gobierno Regional de Ica, liderada por Jorge Hurtado, para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias, así como el patrullaje preventivo en la Región Ica

El 20 de diciembre de 2024 se produce el derrame de combustible en el área del terminal marítimo de la refinería de Talara, por lo que se ha realizado un seguimiento de actividades que se han realizado ante el evento suscitado.

ACTIVIDADES REALIZADAS	4
-------------------------------	----------

A continuación, detalle de las actividades realizadas por la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres:

CUADRAGESIMA SESION ORDINARIA

Se realizó el **lunes 04 de noviembre de 2024** en modalidad semipresencial en la Sala “Martha Hildebrandt Perez - Treviño” del Palacio Legislativo y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y contó con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe.	PRESENTE
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se presentó en la sesión:

- **Sr. Lázaro Walter Fajardo**, Director de Evaluación ambiental del Ministerio del Ambiente.
- **Sr. Víctor Luján Ccorahua**, Especialista de Vigilancia y Gestión de Riesgos y Desastres del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del SERNANP.



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- **Sr. Wilfredo Alegre Murrugarra**, Director de la Oficina de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- **Ing. Estefano Arellano Cisterna**, Representante de Pro vías Descentralizado.

TEMAS TRATADOS:

- Marco legal de las acciones de OEFA.
- Competencias desarrolladas por OEFA en el marco de los incendios forestales.
- Acciones realizadas como monitoreo de calidad de aire e identificación de áreas afectadas con drones.
- Resultados logrados con la intervención de panel fotográfico.
- Ayuda para combatir los incendios aplicando la tecnología con el dron con sensor térmico.

- SERNANP actúa principalmente en las áreas naturales protegidas (ANP) bajo su jurisdicción. Cuentan con 77 áreas protegidas, donde han implementado 77 áreas protegidas para la gestión de riesgo de incendios forestales.
- SERNANP informó que se lograron extinguir completamente todos los incendios que se generaron dentro de las ANP como en las zonas de amortiguamiento adyacentes. En total, ocurrieron 64 incendios forestales en 18 ANP Y 46 incendios en 20 zonas de amortiguamiento.
- SERNANP durante el año organizó 15 cursos de capacitación sobre manejo de incendios forestales, de los cuales 10 fueron impartidos directamente por SERNANP y 05 con apoyo de la Cooperación Internacional.
- SERNANP no solo interviene en las áreas naturales protegidas, sino fuera de ellas cuando lo soliciten las comunidades locales.
- El Director de la Oficina de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Transportes y Comunicaciones expuso sobre los preparativos frente a los desastres naturales, especialmente las lluvias intensas y fenómenos como El Niño.
- El MTC mediante Provías Nacional y Provías Descentralizado, tiene un plan de acción específico para tender tanto la red Vía Nacional como las vías del gobierno regional y local.
- Como previsiones frente al fenómeno de El Niño, el MTC ha adquirido maquinaria especializada para hacer frente a emergencias.
- Representante de Provías Descentralizado explicó limitaciones que enfrenta su institución para intervenir en las redes viales departamentales.
- El Director de la Oficina de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Transportes y Comunicaciones se comprometió a llevar las solicitudes a la alta Dirección del Ministerio de Transportes para que se agilicen los trámites necesarios y se tomen decisiones que permitan avanzar en las intervenciones solicitadas.



CUADRAGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA

Se realizó el **lunes 18 de noviembre de 2024** en modalidad semipresencial en la “**Sala Martha Hildebrandt Pérez Treviño**” del Palacio Legislativo y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe.	PRESENTE
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se presentó en la sesión:

- **Sr. Luis Hernán Contreras Bonilla**, Director Ejecutivo de Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS).
- **Sr. César Augusto Luján Flores**, Especialista Evaluador de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- **Sr. Sigfredo Fonseca Salazar**, Especialista de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua – ANA.
- **Sr. Gastón Pantoja Tapia**, Coordinador del Área de Aguas Superficiales de la Dirección de Calidad y Evaluación de los Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua – ANA.

TEMAS TRATADOS:

- Marco Normativo: La cual se basa en la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento (D.L. 1620) y en la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento (D.L. 1280), que integran la gestión del riesgo de desastres en la cadena de prestación de servicios de agua y saneamiento.

- Plan de contingencia: El Ministerio de Vivienda ha desarrollado un plan de contingencia ante el déficit hídrico, aprobado en 2023, que incluye medidas como la distribución de agua mediante cisternas, la rehabilitación de servicios de saneamiento y la identificación de fuentes de agua alternativa.
- Capacidad Operativa: Se han adquirido camiones cisternas, hidrojets, plantas potabilizadoras y otros equipos para enfrentar emergencias, con un total de 1026 vehículos y equipos operativos a nivel nacional.
- Acciones en Lima Metropolitana: En caso de sequías, SEDAPAL ha preparado un plan de contingencia que garantiza el servicio hasta diciembre de 2024, con 496 puntos de abastecimiento gratuito de agua potable en Lima.
- Apoyo a Piura: Durante el año, el Ministerio de Vivienda ha apoyado a la región Piura, donde se declaró el estado de emergencia por déficit hídrico, distribuyendo agua potable y financiando inversiones para restaurar el servicio de saneamiento.
- La OTASS tiene 03 ejes principales: Fortalecer las capacidades de los prestadores urbanos, integrar a los prestadores de servicios y gestionar el Régimen de Apoyo Transitorio para empresas en crisis.
- Comportamiento de los caudales: En el Pacífico Norte; en la Región Amazónica los ríos Amazonas, Marañón y Huallaga; en la Región Títicaca, los caudales de los ríos Huancané, Ramis Llave y Coata.
- Estado de los embalses: A nivel nacional y en el Sur y Centro del País.
- Vulnerabilidad y fenómenos climáticos.
- Impacto del cambio climático.
- El Coordinador del Área de Aguas Superficiales de la Autoridad Nacional del Agua desatacó que tras casi 10 meses de sequía en la Región Norte, se configura un déficit hídrico que podría continuar hasta Enero, según los reportes del SENAMHI.
- ANA está desarrollando estudios hidrogeológicos en el Norte del País, con una duración estimada de 1 año.
- Se están realizando estudios sobre cambio climático en diversas cuencas desde Tumbes hasta Jequetepeque, lo cual permitirá mejorar la gestión del agua y la planificación de los recursos hídricos.
- El Director Ejecutivo de OTASS manifestó que su institución se enfoca en fortalecer las capacidades de la EPS, especialmente en la actualización de planes de contingencia ante situaciones de estrés hídrico, déficit de agua y desastres naturales.
- El Director Ejecutivo de OTASS destacó la importancia de los proyectos de tratamiento de agua potable que desarrolla el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU).
- El Especialista de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua – ANA enfatizó la importancia de la infraestructura natural (como la siembra y cosecha de agua) y la infraestructura de regulación hídrica, como represas, para combatir el déficit de agua y adaptarse mejor al cambio climático.



CUADRAGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA

Se realizó el **lunes 02 de diciembre de 2024** en modalidad semipresencial en la “**Sala Martha Moyano Delgado**” del Palacio Legislativo y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe.	PRESENTE
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se presentó en la sesión:

- **Sr. Mario Troyes Rivera**, Director de Dirección Regional de Salud.
- **Sr. Miguel David Aponte Jurado**, Director General de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Nacional del Ministerio de Salud.
- **Sr. Armando Martín Eneque Puicon**, Director de la Dirección de Control de la Contaminación y Sustancias Químicas del Ministerio del Ambiente.

TEMAS TRATADOS:

- Director de Dirección Regional de Salud expuso sobre los resultados del monitoreo de la calidad del agua para consumo humano y los riesgos identificados para la salud de la población.
- En su intervención explicó el marco normativo establecido por el Decreto Supremo 031-2010-SA, que regula la calidad del agua para consumo humano y establece las autoridades

*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

competentes para su gestión, incluyendo al Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, SUNASS y gobiernos locales.

- Indicó que DIGESA coordinando con las autoridades locales lleva a cabo la vigilancia sanitaria del agua para consumo humano, supervisando el cumplimiento de las normas sanitarias en el abastecimiento de agua.
- Describió las acciones realizadas tras el derrame, evaluación de los sistemas de tratamiento de agua en las comunidades afectadas y la toma de muestras para análisis de la calidad del agua, incluyendo metales pesados e hidrocarburos totales de petróleo.
- Finalmente indicó que los resultados de los análisis de agua están siendo procesados en Lima y que las acciones para mejorar el tratamiento del agua, como capacitaciones a los operadores continúan en marcha.
- Director General de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Nacional del Ministerio de Salud expuso sobre las acciones realizadas para atender las consecuencias del derrame de petróleo ocurrido el 03 de octubre en el Km. 11 del Ramal Norte del Oleoducto Norperuano en la Región Loreto.
- Destacó la coordinación entre MINSa y la DIRESA – LORETO que ha permitido desplegar brigadas de salud en las zonas afectadas.
- Además, mencionó el trabajo conjunto con la Dirección de Pueblos Indígenas para garantizar una atención culturalmente adecuada a las comunidades originarias.
- El MINSa a través del Director General de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Nacional del Ministerio de Salud está trabajando de manera coordinada con las autoridades locales y regionales para atender las necesidades de salud de las comunidades afectadas por el derrame de petróleo, con énfasis en la intervención rápida y la prevención de problemas de salud a largo plazo.
- El Director de la Dirección de Control de la Contaminación y Sustancias Químicas del Ministerio del Ambiente presentó un informe detallado sobre la emergencia ambiental declarada debido a un derrame de hidrocarburos ocurrido el 03 de octubre de 2024 en el Oleoducto Norperuano.
- La emergencia afecta a 17 comunidades, de las cuales 11 están directamente afectadas y 06 indirectamente. Un plan de acción inmediata ha sido aprobado con 19 acciones divididas en tres ejes: ambiental, salud e institucional.
- El Plan de Acción involucra a diversas instituciones del Estado con plazos que varían entre 30 y 90 días y se coordina con gobiernos locales y otros ministerios para su implementación efectiva.



24° SESION EXTRAORDINARIA

Se realizó el **viernes 11 de octubre de 2024** en modalidad semipresencial en la sala 4 “Victor Raul Haya de la Torre” y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe.	PRESENTE
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se presentó en la sesión:

- **Sra. Gabriela Teófila Rosas Benancio**, Presidenta Ejecutiva del Servicio Nacional Meteorológico e Hidrocarburos del Perú explicó que actualmente se está desarrollando un proceso para la contratación de una empresa que se encargará de implementar un nuevo sistema de monitoreo climático. Proceso el cual debe finalizar el 2025 e incluirá una fase de marcha blanca donde se probará el funcionamiento de los radares y estaciones meteorológicas.

TEMAS TRATADOS:

- La Presidenta Ejecutiva del Servicio Nacional Meteorológico e Hidrocarburos del Perú explicó que actualmente se está desarrollando un proceso para la contratación de una empresa que se encargará de implementar un nuevo sistema de monitoreo climático. Proceso el cual debe finalizar el 2025 e incluirá una fase de marcha blanca donde se probará el funcionamiento de los radares y estaciones meteorológicas.



*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- Destacó la preocupación por el impacto del cambio climático señalando que la organización Meteorológica Mundial identificó 2023 como uno de los años más extremos en términos de temperaturas globales, esto se refleja en los registros de SENAMHI, que han observado temperaturas inusuales incluso en meses tradicionalmente fríos.
- En cuanto a las proyecciones para el verano, se anticipa un escenario lluvioso para enero, febrero y marzo. Sin embargo un pronóstico de déficit de lluvias no significa que no puedan ocurrir lluvias intensas en el interín, Por lo tanto es crucial que las autoridades se preparen para posibles emergencias a pesar de las proyecciones de déficit.
- Aunque se espera un déficit de lluvias, es fundamental estar preparados para lluvias fuertes, que podrían generar huaycos o afectar la infraestructura vial. Por ello es esencial contar con planes de acción y recursos disponibles para responder a cualquier eventualidad, garantizando así la seguridad de la población y la integridad de las infraestructuras.



25° SESION EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA EN HUANUCO

Se realizó el **lunes 25 de noviembre de 2024** en modalidad semipresencial en el “Auditorio del Palacio Municipal del Distrito de Amarilis – Huánuco” y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe.	PRESENTE
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se presentó en la sesión:

- **Sr. Roger Hidalgo Panduro**, Alcalde del Distrito de Amarilis.
- **Sra. Diana Plejo Carrillo**, Alcaldesa de Pillco Marca.
- **Sr. Juan Sívori Paredes Ríos**, Vicegobernador Regional de Huánuco.
- **Ing. Alonso Romero**, Director del Centro de Operaciones de Emergencia Regional en Huánuco.
- **Sr. Gerald Luis Flores Morán**, Gerente Regional de Control de Huánuco.
- **Sr. Gianfranco Bonilla Jiménez**, Director General de la Gestión de Riesgo de Desastres de Defensa Nacional en Salud del Ministerio de Salud.
- **Sr. Carlos Seclen Alvarado**, Administrador de la Administración Local de Agua Alto Huallaga – Representando al Ministro de Agricultura.
- **Sr. Ricardo Manuel Vivanco Verano**, Coordinador Regional de Junín del PNC (Programa Nuestras Ciudades) – Maquinarias en representación del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- **Sr. Erick Segura Tito**, Director de la Dirección Desconcentrada de INDECI Huánuco.
- **Sr. Sergio Guevara Martínez**, Analista legal de la Oficina Defensorial de Huánuco.

TEMAS TRATADOS:

- El Alcalde del Distrito de Amarilis destacó las acciones realizadas en prevención, limpieza y descolmatación de quebradas, formación de brigadas y entrega de ayuda humanitaria. Asimismo, se habilitaron albergues temporales y se gestionaron recursos para el apoyo de familias afectadas.
- Mencionó proyectos en curso para los cuales solicitó apoyo para destrabar fichas técnicas y se pueda obtener el financiamiento correspondiente. También expresó la necesidad de un mayor apoyo del gobierno central y regional para mejorar la infraestructura en el Distrito de Amarilis.
- La Alcaldesa de Pillco Marca indicó las acciones que tomaron ante la activación de las quebradas Mamayacu, Vichaycoto y Agoragra; en conjunto con la población han alquilado maquinarias en un primer momento para afrontar las consecuencias de la activación de quebradas. Sin embargo se tuvo afectación de 78 familias afectadas y 28 familias damnificadas, lo cual se reportó a través del Formato SINPAD correspondiente, labor realizada por el personal INDECI del Distrito. A la fecha 17 familias se han visto beneficiadas con un bono de S/. 500.00. Asimismo informó que INDECI ha proveído de ayuda con víveres para 114 familias
- 02 Instituciones educativas se han visto afectadas: Jardín 231 “Mi Pequeño Mundo” de Yanag y Centro Educativo “Guardia Civil”; lo cual ha sido informado al Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED). Adicionalmente se está viendo que el canal de riego de San Cristóbal y los linderos de Vichaycoto se realicen trabajos de descolmatación. Asimismo se está encaminado un IOARR con la mención de recepción del drenaje fluvial en el sector de la Quebrada de Mamayacu.
- El Vicegobernador Regional de Huánuco mencionó el trabajo realizado por la Región desde el día de los eventos o desastres que habían ocurrido en la Región Huánuco.
- El Director del Centro de Operaciones de Emergencia Regional en Huánuco, enfatizó en la importancia de la prevención y estimación de riesgos.
- Necesidad de personal especializado en Riesgos y Desastres |en los gobiernos locales, se solicitó el apoyo de la Comisión Especial de Gestión de Riesgos y Desastres para permitir la creación de gerencias de Gestión de Riesgos en los Gobiernos Locales, mediante la modificación de la Ley Orgánica.
- El Gerente Regional de Control de Huánuco expuso sobre las acciones de control realizadas en respuesta a las necesidades de la población de Amarilis y Pilcomarca tras los desastres naturales.
- Indicó que desde un primer momento se dispusieron tres ejes de trabajo: Asegurar que se cumpla la normativa relacionada con la atención de desastres, realizar visitas de control para verificar el cumplimiento de esta normativa y supervisar la entrega de bienes de ayuda humanitaria.
- Destacó la importancia de mantener una vigilancia constante para asegurar el cumplimiento de la normativa y la correcta distribución de los recursos.
- El Director General de la Gestión de Riesgo de Desastres de Defensa Nacional en Salud del Ministerio de Salud expuso sobre las acciones realizadas durante la temporada de lluvias 2024 – 2025.
- Detalló las coordinaciones realizadas con CENEPRED para elaborar escenarios de riesgo y establecer estrategias para enfrentar posibles inundaciones y movimientos en masa.

*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- Destacó la importancia de las estrategias de intervención focalizadas, que incluyen la promoción de la salud y la colaboración con autoridades locales para prevenir enfermedades como el dengue
- El Administrador de la Administración Local de Agua Alto Huallaga en su intervención destacó que aunque la Autoridad Nacional del Agua (ANA) no tiene capacidades ejecutoras como el uso de maquinarias o presupuesto, cumple un rol técnico normativo clave en la gestión de las fuentes de agua.
- Resaltó la importancia de la temática sobre las fajas marginales para delimitar las áreas de riesgo en torno a los ríos y quebradas, sin embargo lamentó la falta de interés por parte de algunas autoridades, dificultando la planificación de medidas preventivas.
- El Coordinador Regional de Junín de la PNC (Programa Nuestras Ciudades) – Maquinarias en representación del Ministerio de Vivienda expuso sobre las acciones inmediatas que se llevaron a cabo tras la declaratoria de emergencia en los Distritos de Amarilis y Pillco Marca, en la provincia de Huánuco.
- Destacó la importancia de la prevención ante futuros desastres y agradeció la resiliencia de todas las entidades y la comunidad en la región.
- El Director de la Dirección Desconcentrada de INDECI Huánuco inició su exposición indicando que el huayco del 11 de Noviembre en Huánuco, que afectó principalmente Amarilis se originó entre las 18:00 y 20:00 horas.
- Indicó que su proceso de respuesta estuvo compuesto por diversas etapas, comenzando con la intervención inicial de los propios vecinos, seguida por la participación de las entidades de primera respuesta, como el Ejército, la Policía Nacional, el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional; realizándose un análisis rápido de los daños permitió la declaración de estado de emergencia el 13 de Noviembre.
- Subrayó la importancia de continuar con las acciones de prevención, haciendo énfasis en que los desastres no son eventos naturales, sino que son la consecuencia de una construcción social del riesgo, destacó la participación de organizaciones internacionales, como la Organización Internacional para las Migraciones, que proporcionaron ayuda a las familias afectadas.
- El Analista Legal de la Oficina Defensorial de Huánuco resaltó la importancia de la prevención en la gestión de riesgos de desastres especialmente tras los eventos ocurridos el 11 de Noviembre; buscando que fortalezca la partida presupuestal 068, destinada a los gobiernos locales para trabajos preventivos y almacenamiento de ayuda humanitaria.
- Invocó la necesidad de un mayor presupuesto para el próximo año, en prevención de asegurar una respuesta más efectiva ante posibles emergencias; asimismo reiteró el compromiso de la Defensoría de continuar supervisando la ejecución de recursos para mitigar riesgos protegiendo siempre los derechos fundamentales de la población.



26° SESION EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA EN AYACUCHO

Se realizó el **martes 10 de diciembre de 2024** en modalidad semipresencial en el **“Auditorio del Archivo Regional de Ayacucho”** y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe.	PRESENTE
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se presentó en la sesión:

- **Sr. Wilber Martínez Huamán**, Representante del Gobierno Regional de Ayacucho.
- **Sra. Esperanza Pino Palomino**, Representante de la Municipalidad Provincial de Huamanga.
- **Sr. Franklin Vidal Navarro Muñoz**, Coordinador Regional de Ayacucho Representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- **Sra. Jackelin Liliana Velarde Velásquez**, Comisionada de la Defensoría del Pueblo de Ayacucho.
- **Sra. Jannery Delisa Silva Guzmán**, Analista en gestión de Recursos naturales en el territorio de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del Ministerio del Ambiente.
- **Sr. Félix Rolando Mendoza Rojas**, Especialista representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de la Región de Ayacucho.
- **Sr. Dante Cohelo Arango**, Director Regional de Transporte del Gobierno Regional de Ayacucho.
- **Sr. Paul Ochoa Alvarado**, Representante de la Compañía de Bomberos Voluntarios de Ayacucho N° 63.

TEMAS TRATADOS:

- Representante del Gobierno Regional de Ayacucho indicó la necesidad de un diagnóstico para gestionar los riesgos de desastres enfocándose en la prevención, mencionando que entre los principales riesgos están los deslizamientos, inundaciones, heladas, sequías, déficit de agua, incendios forestales, sismos superficiales y problemas derivados de los glaciares y el vulcanismo en el Sur.
- La Representante de la Municipalidad Provincial de Huamanga expuso sobre la importancia de la gestión de riesgos y la preparación para enfrentar desastres en su provincia e indicó que la gestión de desastres debe pasar por tres etapas: Preparación, respuesta y rehabilitación; destacó la importancia de crear un sistema de alerta temprana y fortalecer la respuesta.
- El Coordinador Regional de Ayacucho Representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, destacó la importancia de intervenir eficazmente en situaciones de desastres a través de marcos legales y convenios con autoridades locales, provinciales y nacionales.
- Enfatizó la necesidad de un compromiso activo de las autoridades locales para manejar los riesgos y asegurar respuestas rápidas con recursos adecuados, resaltando la importancia de mejorar la formación del personal y actualizar las estrategias frente al cambio climático.
- La Comisionada de la Defensoría del Pueblo de Ayacucho destacó la alta vulnerabilidad de la población, especialmente de aquellos en pobreza ante los desastres naturales debido a la precariedad de sus viviendas y medios de vida; asimismo la urgencia en mejorar las condiciones para atender desastres y restituir los derechos vulnerados a la población afectada.
- La Analista en Gestión de Recursos Naturales en el Territorio de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del Ministerio del Ambiente explicó el proceso de formulación y actualización de las estrategias regionales de cambio climático en Perú conforme a la Ley Marco sobre el Cambio Climático.
- Detallo un enfoque en fases: Organización, análisis del territorio, diseño de medidas de adaptación y mitigación, implementación en el territorio y monitoreo, asimismo destacó la importancia de que las autoridades regionales alineen sus estrategias con la Estrategia Nacional de Cambio Climático y las implementen para garantizar el bienestar de la población y un desarrollo resiliente al clima.
- El Representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de la Región Ayacucho destacó la importancia de garantizar la seguridad y el bienestar de la población ante fenómenos naturales o provocados por la acción humana, que pueden poner en riesgo tanto el patrimonio como el medio ambiente.
- El Director Regional de Transporte del Gobierno Regional de Ayacucho hizo un resumen sobre diversas iniciativas y experiencias en el sector transporte y comunicaciones en la región, destacando el Decreto de Urgencia 070 del 2016 que ha permitido realizar intervenciones masivas a través de mantenimientos periódicos.
- Asimismo señaló que Ayacucho se ha convertido en un importante corredor minero, lo que ha generado un incremento significativo en el tránsito vehicular con más de 100 vehículos circulando por las carreteras, lo que requiere una mayor atención y monitoreo de las infraestructuras viales de la región.
- El Representante de la Compañía de Bomberos Voluntarios de Ayacucho N° 63 destacó problemas claves en su intervención, en primer lugar señaló que el equipo y las unidades



vehiculares, incluyendo ambulancias son ineficiente, lo que impide brindar una atención adecuada a las emergencias. Mencionó que hasta el 2026 continuarán trabajando con los equipos actuales, los que no son adecuados para afrontar emergencias, especialmente en situaciones de desastres. Destacó que no se cuenta con unidades vehiculares con las capacidades necesarias para llegar a los puntos de acción, lo que obliga a movilizarse a pie, ya que no se tiene el equipamiento ni los certificados necesarios.

- Finalmente hizo un llamado a la necesidad de elaborar un plan de preparación y respuesta ante desastres, así como la creación de un presupuesto adecuado que permita adquirir los equipos necesarios para mejorar la atención de emergencias y desastres en la región.



27° SESION EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA EN TACNA

Se realizó el **miércoles 18 de diciembre de 2024** en modalidad semipresencial en el “Auditorio de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre” – Tacna y virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, sesión que se realizó bajo la presidencia del Congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo y conto con la presencia de los integrantes de la comisión:

Raúl Felipe Doroteo Carbajo	PRESENTE
Cesar Manuel Revilla Villanueva	PRESENTE
Nieves Esmeralda Limachi Quispe.	PRESENTE
Idelso Manuel García Correa	PRESENTE
Elvis Hernán Vergara Mendoza	PRESENTE

Se presentó en la sesión:

- **Ing. Tito Chocano Rabanal**, Jefe de la Oficina Regional de Seguridad Ciudadana.
- **Sr. Julio Dávalos Flores**, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre.
- **Sr. Santos Silva Muñoz**, Representante de la Municipalidad de Tarata.
- **Sr. José María Chipana Mercado**, Coordinador General de Centros de Atención al Ciudadano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- **Sr. Gonzalo Cabrera Pereyra**, Coordinador del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED.
- **Sr. Ricardo David Castillo Salazar**, Administrador Local de Agua Caplina Locumba - ANA.
- **Sr. Javier Félix Pérez Duarte**, Especialista en Gestión de Riesgos y Desastres de la Dirección Desconcentrada de INDECI.
- **Sr. Rodolfo Flores Zuñiga**, Subgerente de Planeamiento Urbano Rural de la Municipalidad del Distrito de Ilabaya.
- **Sr. Hector Tejada Villa**, Jefe de la III Brigada CGBVP.

TEMAS TRATADOS:

- El Jefe de la Oficina Regional de Seguridad Ciudadana destacó las acciones del Gobierno Regional de Tacna frente a emergencias, incluyendo un proyecto especial de intervención.
- El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre presentó las principales vulnerabilidades que enfrenta la provincia, destacando el déficit hídrico como un problema recurrente que afecta tanto la parte alta como baja de la Región.
- Señaló el déficit poblacional como un factor que incide negativamente en los indicadores de desarrollo y en el uso agrícola de la zona, asimismo mencionó la recurrencia de fenómenos climáticos extremos, como lluvias intensas y sequías, que agravan aún más la situación y subrayó la necesidad de una gestión conjunta para enfrentar estos desafíos de manera efectiva.
- El Representante de la Municipalidad de Tarata expresó su preocupación por la falta de agua potable en el Distrito, específicamente mencionando que la planta de agua existente no está equipada para garantizar agua de calidad para el consumo humano. También mencionó que hay un proyecto aprobado para mejorar el abastecimiento de agua, pero que aún hay problemas, especialmente en relación con los sedimentos que afectan el agua utilizada por los agricultores.
- El Coordinador General de Centros de Atención al Ciudadano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento presentó los esfuerzos y proyectos en curso para mejorar el acceso al agua potable y al saneamiento en la Región Tacna. Mencionó 3 proyectos claves: Una planta de tratamiento de agua potable (149 millones de soles), un proyecto de alcantarillado en Magollo (376 millones de soles) y un sistema de producción de agua potable a partir de agua de mar (456 millones de soles).
- Abordó los desafíos administrativos, la necesidad que los gobiernos locales elaboren correctamente los expedientes técnicos y señaló que algunos proyectos se han paralizado debido a problemas administrativos. Reafirmó la importancia de la colaboración público – privada y el compromiso del Ministerio de Vivienda para cerrar estas brechas y mejorar los servicios de agua y saneamiento en Tacna.
- El Coordinador del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED mencionó la coordinación con el Gobierno Regional y Local, así como la asistencia técnica para abordar riesgos como relaves y problemas en infraestructuras. Resaltó el objetivo de cerrar brechas en la preparación ante desastres, con planes de intervención que deben estar listos para Julio del próximo año.
- Administrador Local de Agua Caplina Locumba – ANA habló sobre diversos aspectos relacionados con la gestión del agua las acciones que se está llevando a cabo para mejorar la calidad y disponibilidad del recurso hídrico en las comunidades; destacó los esfuerzos para abordar las emergencias relacionadas con el agua, incluyendo la implementación de proyectos de infraestructura natural para mejorar la calidad y cantidad del agua en las zonas altas y medias. También habló de la importancia de la gestión territorial y el reconocimiento de las cuencas para mejorar la situación hídrica.

*“2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación, de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- Además, mencionó los esfuerzos de la ANA en la identificación de fuentes contaminantes y en el trabajo con las municipalidades para implementar soluciones. También se refirió a los estudios en curso sobre el cambio climático y la gestión de cuencas, así como los avances presentados en una reunión con diversos actores locales y regionales en noviembre pasado.
- El Especialista en Gestión de Riesgos y Desastres de la Dirección Desconcentrada de INDECI comenzó destacando que la gestión de riesgos es una actividad que debe involucrar a todos los niveles de gobierno y sectores de la Sociedad, subrayando la importancia de comprender el territorio y las vulnerabilidades para tomar decisiones informadas sobre el desarrollo y uso del mismo.
- Mencionó la evolución normativa en el campo de la gestión de riesgos, los cambios en las responsabilidades de los ministerios, lo cual ha influido en la forma en que se gestionen los desastres. Resaltó la importancia de una planificación participativa, donde todos los actores relevantes, desde los municipios hasta la población trabajen juntos.
- A lo largo de su intervención hizo un llamado a los municipios a incrementar anualmente su presupuesto en gestión de riesgos y a fortalecer la capacidad de sus grupos de trabajo para priorizar y ejecutar proyectos que reduzcan el riesgo de desastres. Finalmente abordó los desafíos que enfrentan los municipios en la implementación de estos planes y proyectos, instando a una mayor colaboración entre los gobiernos locales, regionales y nacionales.
- El Subgerente de Planeamiento Urbano Rural de la Municipalidad del Distrito de Ilabaya expuso el avance del plan de asentamiento poblacional en una zona afectada por un desastre natural, iniciado en 2021 bajo la gestión del alcalde con la colaboración del Ministerio de Vivienda.
- Asimismo, abordó los desafíos enfrentados como la falta de normatividad específica para la habilitación urbana, pero señaló que estos problemas han sido superados mediante la implementación de procedimientos adecuados.
- En cuanto proyecto de inversión, mencionó la ejecución de obras de protección contra huaycos, la creación de servicios básicos como agua potable y alcantarillado, así como la infraestructura de pistas, veredas y suministro eléctrico domiciliario. En resumen, el subgerente presentó un avance considerable en la reubicación de la población afectada, destacando las inversiones y proyectos en marcha.
- El Jefe de la III Brigada CGBVP indicó la situación de los bomberos en la provincia, mencionando que a pesar de contar con tres compañías, estas enfrentan limitaciones debido a la falta de recursos y equipos adecuados.
- Informó que una de las compañías, la de Locumba, necesita ser reubicada debido a la antigüedad de su infraestructura y la necesidad de una ampliación para mejorar la respuesta de emergencia; también mencionó que algunas mejoras ya están en proceso gracias al apoyo de la municipalidad, pero aún requieren más apoyo para garantizar la seguridad y eficacia en su labor.



VII.- CONCLUSIONES

Nuestro querido Perú está sujeto a diversos fenómenos naturales, tales como sismos, inundaciones, heladas, entre otros. La respuesta ante los incendios forestales y la crisis hídrica ha sido un esfuerzo colectivo entre diversas entidades del gobierno. El marco legal y las competencias de instituciones como la OEFA, SERNANP, INDECI, CENEPRED y Ministerio de Vivienda han sido fundamentales para enfrentar los incendios forestales, especialmente en áreas naturales protegidas. Las acciones tecnológicas como el uso de drones con sensores térmicos y el monitoreo de la calidad del aire han sido instrumentos claves para la intervención y control de los incendios.

El trabajo de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgos de Desastres – COVID 19 en regiones como Ayacucho y Huánuco enfrenta desafíos importantes, principalmente en términos de infraestructura, preparación y coordinación entre las autoridades locales, regionales y nacionales. La creación de sistemas de alerta temprana y la mejora de los centros de atención de emergencias son fundamentales para fortalecer la capacidad de respuesta.

Se debe poner un énfasis particular en la gestión sostenible de los recursos hídricos y la implementación de proyectos adaptativos frente al cambio climático, alineándose con la Estrategia Nacional de Cambio Climático.

El trabajo conjunto entre diversas instituciones y la integración de tecnologías avanzadas representan un modelo de respuesta eficaz ante los desastres naturales y los fenómenos climatológicos extremos. Además, debemos de tener en cuenta que la sostenibilidad de estas acciones depende de la constante mejora de la infraestructura y la planificación a largo plazo, para garantizar la resiliencia de las comunidades y ecosistemas frente a futuros desafíos.